



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/1881/DRH/10/2020

Cuernavaca, Morelos a 16 de octubre del 2020

CIRCULAR

**FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCION,
FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIO EJECUTIVO,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

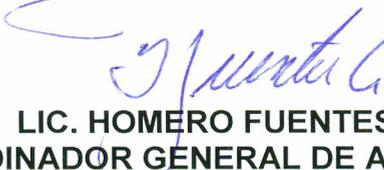
Con fundamento en lo establecido por el artículo 6 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 18 fracción XVI, 76 y 78 fracción XX del Reglamento de la citada Ley, 32 fracción IX de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, me permito informar que **con motivo de la celebración del “Día de todos los Santos y los Fieles Difuntos” se suspende labores el día lunes 02 de noviembre del año en curso.**

No omito mencionar que aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario de labores establecido, deberán dejar las guardias correspondientes.

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE




**COORDINACIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**
LIC. HOMERO FUENTES AYALA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANDARA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
Archivo/Minutario

